

Guayaquil, 2 Julio de 1999

A los señores accionistas de  
Langostas del Pacífico "LANPACIFIC S.A."  
Ciudad.-

Según disponen normas legales y estatutarias, presento a ustedes y al directorio de la compañía, el informe sobre las actividades de la empresa correspondientes al ejercicio 1998.

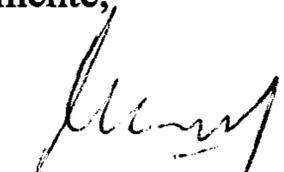
La situación se empeoró totalmente, pues los 2 principales promotores del cultivo de langostas de agua dulce, prácticamente se desaparecieron del mapa, dejando a los inversionistas productores en un estado de gran postración, por cuanto no cumplieron con las expectativas de venta de comercio exterior.

Sugiero entablar acciones legales contra las personas y empresas que promovieron esta nueva actividad de acuicultura, pues ha quedado ampliamente demostrado que fuimos objeto de una estafa.

Paralelamente refinanciar al mayor plazo posible todos nuestros pasivos, y contemplar la posibilidad de reconvertir la hacienda en:

- a.- Plantación de cultivo de ciclo corto
- b.- Plantación de árboles de teca y otros similares y
- c.- Un plan mixto.

Atentamente,

  
Carlos Verdesoto Marriott  
Gerente General

c.c. Superintendencia de Compañías  
File

